



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
 FUNDACIÓN QUITALMAHUE
 Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionsanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Guía n°6 septiembre – sistema mixto

Asignatura/Módulo	Registro de operaciones de comercio nacional e internacional.
Docente	Pilar Beltrán
Nombre estudiante	
Curso	4°A Contabilidad
Fecha de entrega	30 de septiembre 2021
AE	Administra y contabiliza las remuneraciones de la empresa conforme a lo normativa legal vigente y las normas internacionales de contabilidad.

Registro de Operaciones Comerciales en los Libros de Contabilidad

A continuación te mostraremos, las diferentes contabilizaciones que origina una operación de importación, las que deben quedar registradas en el Libro Diario:

1.- iniciación de actividades: La Empresa IMPOREXPOR LTDA., R.U.T.: 50.620.600-k; Domiciliada en Caracoles 2051 de Antofagasta, inicia actividades comerciales con el rubro de Importación de Materias Prima, con un aporte en efectivo de \$ 20.000.000.-, Realizándose la apertura de cuenta corriente en el Banco Internacional, con depósito en efectivo de \$ 8.000.000.-

Los asientos contables serían:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 1 -----		
CAJA	20.000.000.-	
CAPITAL		20.000.000.-
APORTE INICIAL EN EFECTIVO		
----- 2 -----		
BANCO INTERNACIONAL	8.000.000.-	
CAJA		8.000.000.-
APERTURA CTA.CTE.		

2.- Pago de la compra por mercancías: La empresa Imporexpor Ltda., realiza la importación de 15 Ton. De Fibra de Vidrio, marca Goopy, adquiridas al proveedor Turtle Inc., Domiciliado en la ciudad de California, Estados Unidos.

El monto total de la compra asciende a la suma de US\$ 10.000,00 F.O.B., según factura N° 001.

La condición de pago convenida es a 30 días, mediante orden de pago previa presentación de los documentos de embarques.

Los asientos contables son:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 3 ----- IMPORTACION EN TRANSITO PROVEEDORES EXTRANJEROS POR RECEPCION FACTURA N° 001 DE TURTLE INC. US\$ 10.000,00 X \$ 700.-	7.000.000.-	7.000.000.-
----- 4 ----- PROVEEDORES EXTRANJEROS BANCO INTERNACIONAL POR PAGO DE FACTURA N° 001. US\$ 10.000,00 X \$ 700.-	7.000.000.-	7.000.000.-

3.- Contratación y pago flete extranjero: La Empresa Imporexpor Ltda., contrata en Chile los servicios de la Cía. Sudamericana de Vapores S:A:, para que efectuase el transporte vía marítima de la mercancía desde New York hasta Antofagasta, pagándose la suma de \$ 840.000.- según factura N° 020; equivalente a US\$ 1.200,00.

Los asientos contables serían:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 5 ----- IMPORTACION EN TRANSITO I.V.A CREDITO FISCAL PROVEEDORES NACIONALES POR RECEPCION FACTURA N°020 DE CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES POR \$ 840.000,-	711.864.- 128.136.-	840.000.-
----- 6 ----- PROVEEDORES NACIONALES BANCO INTERNACIONAL POR PAGO DE FACTURA N° 020. POR \$ 840.000,-	840.000.-	840.000.-

4.-Contratación y pago de seguro: La Empresa Imporexpor Ltda., contrata en Chile con la aseguradora ING S.A. una póliza de seguro, por un monto de US\$ 10.000,00; cancelando una prima de \$ 560.000.- según factura N° 160 para cubrir riesgos de transporte de la mercancía; equivalente a US\$ 800,00.

Los asientos originados son:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 7 ----- IMPORTACION EN TRANSITO I.V.A CREDITO FISCAL PROVEEDORES NACIONALES POR RECEPCION FACTURA N° 160 DE ING. S.A. US\$ 800,00 X \$ 700.-	474.576.- 85.424.-	560.000.-
----- 8 ----- PROVEEDORES NACIONALES BANCO INTERNACIONAL POR PAGO DE FACTURA N° 160 POR \$ 560.000.-	560.000.-	560.000.-

5.- Pago por derecho de aduana: Según Declaración de Importación y Liquidación de Gravámenes - Giro Comprobante de Pago N° 009 del Servicio de Aduana, el monto a cancelar por tributos afectos a la importación de 10 Ton. de Fibra de Vidrio, marca Goopy, ascienden a la suma de \$ 1.838.200.- desglosado de la siguiente manera:

Valor Aduanero	US\$ 10.000,00
-----------------------	-----------------------

Tipo de Cambio	\$ 700,00 por 1 US\$
Derechos Ad-Valorem	\$ 490.000,00
I.V.A.	\$ 1.348.200,00

Su contabilización correspondiente es:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 9 -----		
IMPORTACION EN TRANSITO	490.000.-	
I.V.A CREDITO FISCAL	1.348.000.-	
BANCO INTERNACIONAL		1.838.200.-
POR PAGO DERECHO DE ADJANA E I.V.A., SEGÚN DECLARACION DE IMPORTACION Y LIQUIDACION - GIRO COMPROBANTE DE PAGO Nº009		

6.- Gasto de desaduanamiento: Los trámites de internación de las mercancías fueron realizados por la Agencia de Aduanas, Juan Ponce Gómez Ltda., y alcanzaron la suma de \$ 61.600.- según factura N° 005.

Los asientos contables que genera esta transacción son:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 10 -----		
IMPORTACION EN TRANSITO	52.203.-	
I.V.A CREDITO FISCAL	9.397.-	
PROVEEDORES NACIONALES		61.600.-
POR RECEPCION FACTURA N° 004 DE JUAN PONCE GOMEZ LTDA.		
----- 11 -----		
PROVEEDORES NACIONALES	61.600.-	
BANCO INTERNACIONAL		61.600.-
POR PAGO DE FACTURA N° 004 POR \$ 61.600.-		

7.- contratación y pago flete nacional: La Empresa Imporexpor Ltda., contrata los servicios de la empresa transportista Puma Ltda. Para el traslado de la mercancía desde el puerto de Antofagasta hasta su bodega ubicada en calle Caracoles 2051, cobrando por este concepto la suma de \$ 85.000.- según factura N° 315.

Su contabilización sería la siguiente:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 12 -----		
IMPORTACION EN TRANSITO	72.034.-	
I.V.A CREDITO FISCAL	12.966.-	
PROVEEDORES NACIONALES		85.000.-
POR RECEPCION FACTURA N° 315 DE TRANSPORTES PUMA LTDA.		
----- 13 -----		
PROVEEDORES NACIONALES	85.000.-	
BANCO INTERNACIONAL		85.000.-
POR PAGO DE FACTURA N° 315 POR \$ 85.000.-		

8.-Ingreso de las mercancías y existencias: La empresa Imporexpor Ltda., recepciona y revisa las 10 ton. de Fibra de Vidrio, ingresándolas a existencia según Aviso de Material Recibido (A.V.M.R.) N° 001

El asiento contable sería:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 14 -----		
MERCADERIA IMPORTADA	8.800.677.-	
IMPORTACION EN TRANSITO		8.800.677.-
POR INGRESO A EXISTENCIA DE 10 TON. DE FIBRA DE VIDRIO SEGÚN A.V.M.R. 001.		

9.- Venta de la mercadería: La Empresa Imporexpor Ltda. Vende 3 Ton de Fibra de Vidrio al clienta XZY Ltda. en la suma de \$ 3.300.254.- según factura N° 0001; pagadera a 30 días.

Su contabilización sería:

DETALLE	DEBE	HABER
----- 15 -----		
CLIENTES	3.300.254.-	
VENTA		2.796.825.-
I.V.A. DEBITO FISCAL		503.429.-
POR VENTA DE 3 TON. FIBRA DE VIDRIO A XZY LTDA. SEGÚN FACTURA N° 0001, POR \$ 3.300.254.-		
----- 16 -----		
COSTO MERCADERIA VENDIDA	2.640.203.-	
MERCADERIA IMPORTADA		2.640.203.-
POR COSTO DEVENTA DE 3 TON. DE FIBRA DE VIDRIO.		
----- 17 -----		
CAJA	3.300.254.-	
CLIENTES		3.300.254.-
POR PAGO AL CONTADO DE FACTURA N° 0001.		
----- 18 -----		
BANCO INTERNACIONAL	3.300.254.-	
CAJA		3.300.254.-
POR DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE PAGO DE FACTURA N° 0001.		

ACTIVIDAD:

A continuación te presentamos para que tú lo desarrolles un ejercicio de importación, con las siguientes operaciones:

- La empresa Imporexpor Ltda., R.U.T. 50.620.600-K; domiciliada en calle Latorre N°3 Antofagasta, Chile, decide efectuar la Importación de 25 Ton. de Fibra de Vidrio, marca "Goopy", solicitando cotización a su proveedor extranjero la Empresa Turtle Inc. Ind., cuyo domicilio es Street N° 4220 California, Estados Unidos.
- La empresa Turtle Inc. Ind., emite factura pro forma N°0100 con la siguiente oferta:

Mercancía	: 25 Ton. Fibra de Vidrio, Marca Goopy.
Precio Unitario	: US\$ 854,00
Total FOB N. York	: US\$ 21.350,00
Flete Estimado	: US\$ 2.350,00
Seguro Estimado	: US\$ 1.500,00
Total CIF Antofagasta – Chile	: US\$ 25.200,00
Condición de Entrega	: F.O.B. New York
Acondicionamiento	: En Pallet de 1.000 kg. C/u.
Validez Oferta	: Hasta el 3-07-2002

- La empresa Imporexpor Ltda.; emite la Orden de Compra N° 916402589 por US\$21.350.00 FOB. New York, correspondiente a la adquisición de 25 Ton. Fibra de Vidrio, marca Goopy, al proveedor Turtle Inciña.

- La empresa Imporexpor Ltda. solicita al Banco BHIF de Antofagasta, la apertura del Informe de Importación, por un monto de US\$ 25.200,00 CIF. Aproximadamente.
- El proveedor Turtle Inc. Ind.; emite Lista de Empaque N° 1020 y Factura Comercial N° 1002, por la suma de US\$ 21.350,00 FOB.
- La Cía. Sudamericana de Vapores, emite Conocimiento de Embarque N°HQA– 4312, por traslado de la mercancía desde el puerto de New York hasta el puerto de Antofagasta, cobrando la suma de \$1.645.000.-, según factura N°30045 equivalente a US\$ 2.350,00 el contrato fue celebrado en Chile.
- La empresa Imporexpor Ltda. contrata Póliza de Seguro con la aseguradora LODE Cía. por un monto de US\$ 21.350,00, cancelando una prima de US\$ 1.500,00. El contrato fue celebrado en Chile.
- La Agencia de Aduanas Juan Ponce Gómez Ltda., confecciona Declaración de Importación N° 10203 por la internación de 25 Ton. Fibra de Vidrio, Marca Goopy, cobrando por este servicio la suma de \$ 87.600.- según factura N° 205.
- Se pagan los Derechos de Internación, según Liquidación de Gravámenes – Giro Comprobante de Pago N° 203050 según determinación respectiva.